BOGOTÁ, Octubre 05 de 2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

Por medio de la presente, se certifica que, durante el periodo correspondiente al mes de junio de 2026, se dio cumplimiento a las disposiciones de confidencialidad establecidas en el contrato, respecto de la información, documentación, contenidos, productos, piezas y demás información a la que se tuvo acceso con ocasión de la ejecución contractual.

Durante el periodo objeto de certificación, la información fue manejada de manera confidencial, responsable y adecuada, atendiendo las condiciones y obligaciones establecidas contractualmente y evitando su divulgación, publicación, reproducción o utilización para fines distintos de aquellos relacionados con la ejecución del contrato.

Asimismo, se mantuvieron las medidas y prácticas necesarias para garantizar el adecuado manejo de la información y documentación suministrada o generada durante la prestación del servicio, de conformidad con los compromisos de confidencialidad aceptados por el contratista.

En consecuencia, se certifica el cumplimiento de las obligaciones de confidencialidad y adecuado manejo de la información durante el mes de junio de 2026.

Cordialmente

FERNANDO PINZON DIAZ
Representante Legal